

Área de  
FORMACIÓN DEL SECTOR DEL METAL

## Trabajos en instalaciones de telecomunicaciones

(en obras de construcción)

Empleabilidad ★★★★★  
Aprendizaje Acce- ★★★★★  
sibilidad ★★★★★

Cód.  
MTL53

### Descripción

Curso de formación dirigido a los trabajadores que realizan oficios propios del área de producción y/o mantenimiento. Este curso tendrá una duración total de 6 horas y es requisito haber realizado previamente las 14 horas de parte común.

### Objetivos específicos:

- Identificar qué actividades, sistemas de ejecución, materiales y equipos de trabajo se incluyen en el oficio en cuestión.
- Reconocer y evaluar los riesgos específicos inherentes a las tareas, equipos de trabajo y áreas de este oficio, así como conocer sus técnicas preventivas concretas.
- Conocer los medios de protección colectiva y los equipos de protección individual que se utilizan con mayor frecuencia durante la realización de este oficio, así como motivar y capacitar al trabajador para su correcto uso y mantenimiento.
- Conocer los mecanismos para la planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo, teniendo en cuenta la interferencia de actividades.
- Provocar la participación y la implicación de cada trabajador en la aplicación de la prevención en su oficio.

### Requisitos especiales de acceso

Esta formación es específica de puesto de trabajo. Requiere haber realizado la parte común, o tener hecha otra especialidad.

### Dirigido a...

Trabajadores que realicen actividades de trabajos en instalaciones de telecomunicaciones y desempeñen sus oficios en obras de construcción.

#### FICHA DEL CURSO



Nº de Horas  
6



Metodología  
Presencial



Titulación Otorgada  
PRL específica de actividades de trabajos  
en instalaciones de telecomunicaciones.



Título emitido por



SOCIEDAD de  
**PREVENCIÓN**

#### TEMARIO

- Definición de los trabajos.
- Técnicas preventivas específicas.
- Medios auxiliares, equipos y herramientas.
- Verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno
- Interferencias entre actividades
- Primeros auxilios y medidas de emergencia
- Derechos y obligaciones